

No. 25

Villahermosa, Tabasco, 19 de agosto de 2015

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste miércoles se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 33 del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 5 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Consejeros integrantes.

De la Ponencia del Consejero Isidro Rodríguez Reyes se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión RR/434/2015 promovido en contra del Instituto tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el que se revoca el acuerdo de inexistencia de información.

Recurso de Revisión número RR/438/2015 en contra de la Secretaría de Gobierno, que se sobresee.

Tocó el turno a la Comisionada Presidenta Felicitas Suárez Castro con el Recurso de Revisión número RR/125/2015 y sus acumulados 127 y 131, en contra de la Secretaría de Gobierno en los que se confirman los acuerdos de inexistencia.

Recurso de Revisión número RR/133/2015 y su acumulado 136 en contra de la Secretaría de Gobierno, en los que se confirman los acuerdos de inexistencia.

Recurso de Revisión RR/455/2015 contra la Secretaría de Gobierno, en la que se confirma el acuerdo de disponibilidad de la información.

Se dio por clausurada la sesión y se citó para la próxima el 26 de agosto del presente año en las instalaciones del ITAIP.

